

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
Poder Legislativo
LXV Legislatura

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/025/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 25 de enero de 2022.

**DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
E D I F I C I O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la sesión ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el **3 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:30 HORAS**; para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de usted

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
31 FNE 2022
14:00

LEGISLATIVAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



RECIBIDO
31 ENE 2022
1:38 Gds
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/024/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 25 de enero de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
E D I F I C I O.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
31 ENE 2022
13:22H
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad el **3 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:30 HORAS**, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
31 ENE 2022
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMENEZ / COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
14:01 p.m.
31 ENE 2022
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
31 ENE 2022
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI
HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO